

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO
CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2017

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 10 de mayo de 2017 y siendo las 10:30 horas, se celebra reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 30 de junio de 2016.
2. Autoinforme de seguimiento del Grado en Ingeniería Agrícola para el curso 2015/16.
3. Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES:

REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

Alberto	Horcada Ibañez	(Área de Producción Animal)
María Auxiliadora	Moreno González	(Área de Matemáticas Aplicada)
Manuel	Pérez Ruiz	(Área de Ingeniería Agroforestal)
Rosario	Vaz Pardal	(Área de Edafología y Química Agrícola)
Arturo	Pascual Granged	(Área de Física Aplicada)
Francisco	Cabezas García	(Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería)

REPRESENTANTE PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

M^a Teresa Páez Ribelles

REPRESENTANTES SECTOR ALUMNOS

Juan de Dios Galán Guzmán
Fabio Tucci Álvarez

REPRESENTANTE DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ANDALUCÍA

Mercedes Domínguez Respaldo

DIRECTOR: José Manuel Quintero Ariza.

SECRETARIO: Gregorio Egea Cegarra.

Excusan asistencia: Cristina Andrés Camacho, Pedro González Redondo, María Paz Suárez García.

Desarrollo del Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 30 de junio de 2016.

Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-CGCT-GRADO/10-05-17 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión celebrada el 30 de junio de 2016.

2.- Autoinforme de Seguimiento del Grado en Ingeniería Agrícola para el curso 2015/16.

El Sr. Director da la bienvenida y agradece la asistencia a todos los presentes. Pasa a informar que el objetivo de la reunión es proceder, como todos los años, a elaborar el autoinforme de seguimiento del Grado para el curso 2015/16. Informa también que al haberse superado el proceso de renovación de la acreditación del Título el curso pasado, este año el informe anual de seguimiento es más reducido que otros años. Tan solo es obligatorio realizar el apartado VI y el Plan de Mejora (a elaborar por la CGCC), si bien también se van a completar otros apartados (como por ejemplo el apartado V de indicadores) pues es recomendable desde el punto de vista del seguimiento interno de la Titulación.

Tras la introducción, el Sr. Director procede a leer los comentarios que se han redactado desde la Dirección en el apartado V (Indicadores). Comienza con los indicadores del Procedimiento 1. Se inicia un debate entre los asistentes para tratar de explicar por qué la tasa de abandono es tan alta. Dña. Mercedes Domínguez indica que un porcentaje de esa tasa de abandono puede no ser real, pues hay alumnos titulados (ITA) que se matricularon del Grado y que por unas circunstancias u otras (básicamente laborales) les queda pendiente el TFG y no se han matriculado durante varios años. Dña. Rosario Vaz propone que se identifiquen los alumnos que están a punto de terminar y que les quedan pocas asignaturas para animarles a que se matriculen y terminen sus estudios.

D. Arturo Pascual hace una matización sobre la tasa de abandono inicial, indicando que su percepción es que la mayoría de alumnos que se matriculan en primero pensando en cambiarse al año siguiente de Titulación, lo hacen pensando en cambiarse a titulaciones de la rama biosanitaria (Biología, Veterinaria, Ciencias Ambientales, etc.) pues muchos provienen de Bachillerato con esa especialidad.

Respecto a la tasa de éxito del Título, el Sr. Director pregunta a los profesores que imparten asignaturas en primero que valoren su experiencia con las mejoras implementadas. En este sentido, Dña. Auxiliadora Moreno, D. Francisco Cabezas y D. Arturo Pascual comentan cual ha sido su experiencia.

D. Juan de Dios Galán piensa que es importante que no se desmotive a los alumnos de primero informándole del alto índice de suspensos que tienen ciertas asignaturas.

Respecto a la asignatura de Física, el Sr. Director plantea al representante del área de Física Aplicada (D. Arturo Pascual) la posibilidad de que la asignatura de Física (primer curso) pueda dividirse en dos asignaturas cuatrimestrales. Piensa que puede ser una opción para mejorar los rendimientos académicos, pero traslada la propuesta a los profesores de la asignatura para que valoren los pros y contras.

D. Francisco Cabezas vuelve a plantear como medida de mejora para la asignatura de Expresión Gráfica la posibilidad de transformarla en una asignatura anual manteniendo la carga lectiva. Argumenta que se hace en otras titulaciones de Ingeniería de la Universidad de Sevilla para que los alumnos puedan tener más tiempo para trabajar las prácticas y madurar los contenidos.

Dña. María Auxiliadora Moreno se une a la petición de poder transformar la asignatura Matemáticas I en una asignatura anual.

El Sr. Director indica que nuestra Titulación es la que peores tasas de éxito y rendimiento presenta de las cuatro Universidades andaluzas que imparten la Titulación. Dña. María Auxiliadora Moreno comenta que las diferencias también pueden deberse a los Planes de Estudio, y pone de ejemplo que en otras Escuelas Matemáticas I y Matemáticas II tienen más (9 ECTS) y menos (6 ECTS) carga docente que en nuestro Título, distribución que ve más coherente bajo su punto de vista.

El Sr. Director comenta que todas estas propuestas hay que madurarlas y estudiarlas bien de cara a plantear una modificación del Plan de Estudios.

El Sr. Director pasa a leer una propuesta de Fortalezas, Logros, Debilidades y Decisiones de Mejora para el Procedimiento 1, que son aceptadas por la Comisión.

El Sr. Director inicia la lectura de los comentarios planteados para el Procedimiento 2, sin que se realicen más aportaciones por parte de la Comisión.

Procede pues a leer la propuesta de Fortalezas, Logros, Debilidades y Decisiones de Mejora para el Procedimiento 2 que son aceptadas por la Comisión.

Se acuerda continuar la elaboración del informe en una segunda sesión, con fecha miércoles 17 de mayo a las 11:30.

3.- Ruegos y Preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:45 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

El Secretario

Fdo.: José Manuel Quintero Ariza

Fdo.: Gregorio Egea Cegarra